

## ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPLIESTOS FEDERALES



RFC:

ELIMINADO 1

Nombre:

ALEJANDRA VALDES MARTINEZ

Hoja 1 de 1

ELIMINADO 2



ELIMINADO 3





DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES...

00 00 SAT

RFC: Nombre ELIMINADO 1

ALEJANDRA VALDES MARTINEZ

CONGRESO DEL ESTADO
LXII LEGISLATURA
3 1 JUL, 2020

ELIMINADO 4

**ELIMINADO 2** 



## DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



R	F	C:		
N	0	mi	br	α

ELIMINADO 1

ALEJANDRA VALDES MARTINEZ

ELIMINADO 2			

ELIMINADO 4

## DESCRIPCIÓN DE ELIMINADOS DENTRO DE LA PRESENTE VERSIÓN PÚBLICA DE CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL POR MODIFICACIÓN

ELIMINADO II SE OMITE LO CASRESPONDIENTE A RATOS GENERALIS, DE COMUNTO DE LETRAS VO NOMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES QUE IDENTIFICAN DEL SCUERO OBLIGADO FOMO LO ES CLIERE, REC. 1.S.Z.: HOMOCLAVE MOMERO DE OPERACION.

TERMINADO 2: NE OMITE LO CORRESPONDIENTE A IMPURSTOS QUE DELLARA. UN CRIMINATO DE LE FRAN VOI NOMIROS QUE REPRESENTAN LONGONCEPTOS DE PAQUI ONE IDENTIFICAN DEL SEJETO DEL DADO COMO LU ES CONCEPTO DE PAQUI FICEIDODO EFRANCISTE IDO DE DEL ARCCIOS, NOMIRED DE OPERACISTO, SALEDO A APERAR, MENTO DE RALDO A FAVOR ORIGINAL: REMANENTES, FECHA QUE NE PRINENTO DE SALOD A PAVOR, CANTIDAD A CARGO: DEPORTES, CANTIDAD A PADARE.

ELIMINADO 5: SE DMPTE 1/1 CORRESPONDIENTE A DATOS DE CONTRUE INCORNATICO, UN L'UNIONEO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES QUE RENTIFICAN DEL SCRETO CALIDAD COMO LO ES LINGA DE CAPTURA, SELLAPIDISTAS: CÓDBREOS BARRAS, CUADRO DE MACES, QR

FLIMINADO 4: SE OMITE LO CORRESPONDENTE A DATOS DE BIENTIFICACION PISCAL, UN CONTINTE DE LATICAS Y/O NOMICIOS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES DEL IDENTIFICAN DEL SOJETO DIBLIGADO COMO LO ES SERVICIOS PROFESIONALES: ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEDUCCIONES PERSONALES: REFERMINISE, RETENCIONES: DETERMINACIOS DEL IMPLESTO, DATOS DEFORMATIVOSA.

## FUNDAMENTO LEGAL SOBRE LOS ELIMINADOS PARA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PRESENTE DECLARACIÓN FISCAL POR MODIFICACIÓN

EN HAZÓN A LO ANTERRIR, LOS DATON ELIMINADOS VENCULADOS ENTRE SE PERMITE HAZER IDENTEFICABRA A SU TITULAR. CÓNYURIE VIO DEPENDRAMENA LE ECONÓMICOS SERVED QUE TISTE TUPO DE MODRIACION CIGERAMENTE LE CONCERNE A ESTE DEBIEN A QUE A FRAVES DE DE DA NEUNCIACIÓN SE RECONOMICEMO A ESTE DEBIEN A QUE A FRAVES DE DE DA NEUNCIACIÓN SE RECONOMICEMO DE LA PRIVACIDAD, DESENDAD Y HERNOU, RIVORMACION DE LO DISTOCION PLINSMENTE DEL RESTO DE LOS BARITANTES Y SU PORE EDAD PODRÍA CAUSAR UN SERSO PERFICIO EN LA VIDA FAMILIAR, DISTAA, PRIVADA Y L'ENCURANDA LA PERSONA, ANI COMO NOS DEFEILNITS CIRCULOS SUCIALAS, ADEMAS, LA DIVIDIGACIÓN DE DECIDA INFORMACIÓN DES REQUISITOS PARA ACEDIDATAR NINGÚN SUPUESTO DE INTERES CIRCUMAS, PARA DISTANDAD, NINGÚN SUPUESTO DE INTERES CIENCADA, PARA DISTANDAD, SUPUESTO DE INTERES CIENCADA. PARA DISTANDAD, DE SUPUESTO DE INTERES CIENCADA. PARA DISTANDADA DE SUPUESTO DE INTERES CIENCADA. PARA DISTANDADA DE SUPUESTO DE INTERES CIENCADA. PARA DISTANDADA DE SUPUENCIONADO.

EL CONTRARIO SU DIPUSIÓN FODRIA CAUSAR APULTACIÓN DIRECTA EN MU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA, MORAL PATRIMIDADAL VIO FAMILIAR.

DE LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA DE ACUERDO A LO ESTABLACIDO EN LA LEY TO: TRANSPARENCIA Y ACCERO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ISTADIO DE SAN LORS POTORÉ PA SU ARTÍCULO I FRACCIÓN XI, UN LA QUE DEFINE AL DATO PERSONAL COMO "TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, COMO LO ES LA RELATIVA A SE ORIGEN ETNICO O MACIAL, CARACTERÍSTICAS DÍSICAS, MORALES O EMOCIONALES, A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAN, BOMICTLIO, NUMERO TELEFÓNICO, CORRED ELECTRONICO, PATRIMONIO, IDEOLOGÍA Y OFINIONIS POLÍTICAS, AFILIACIÓN SINBICAL, CREENCIAS O CONVICCIONES BELIGIOSAS O FILOSÓFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FISICOS O MENTALES, INFORMACION GENETICA, PREFERENCIA SEXUAL, Y OTHAS ANALOGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD," COMOFRANDO DENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE, DIRECTA O PODITIECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O UNO D VARIOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS, CARACTERÍSTICAS DE ENENTEDAD FÍNICA, FISIOLÓGICA, PSIQUICA, ECONOMICA, CPETERAL O SOCIAL", LA FRACCION XVII DEE DEFRE A LA INFORMACION CONFIDENCIAL CONG. "LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN HE LOS BUJGTOS OBLIGADOS QUE REFFERA A BATOS PERSONALES; LA QUE SE REFIERE A LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMFECTAL, FISCAL, BURSATH, Y POSTAL CUYA TITULARDAD CORRESPOSDA A PARTICULARES, SCJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SEJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLDEREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS: ASÍ COMO AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SERFEON OBLIGADOS SIEMPRE QUE TENHAN EL DERECHO A ENTREGARIA CON ESE CARÁCTER, Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUNCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR V DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLICADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO O HECTIO, SIN LA AUTORIZACIÓN DERINA DE LOS TITULARES O SUS REPHESES LANTES LEGALES", PRAILIPIN XXVIII QUE DEFINE A LA PROTECTION DE DATOS PERSONALES CORRE "LA TUTTELA DE DATOS PERSONALES EN EJERCICIO DEL BERRUBO A LA PRIVACIDAD." EL ARTICULO 24 PRACEION VI PSTADLECII LA OBLICACIÓN DE LOS SUIFICIS OBLICADOS PROFESCER Y RESCHARRAR LA INFORMACIÓN CLASFFICADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL", ANI COMO EL ARTICIACO 138, "SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO ESPARA SUJETA A TEMPORALHIAD ALGUNA Y SOLO PODRÁN TENER ACCESO A ELLA LOS TITULARES DE LA MISMA, SUS REPRESENTANTES Y LOS SERVIDORES PUBLICOS PACULTADOS PARA ELLO, SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL) LOS SECRETOS HANCARRO, FIGURIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSATIL Y POSTAL, CLYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SULLIOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOR OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUÇÃOS EL EJERCICIO DE RECURSOS FOREJCOS, ASIMISMO, SERÁ INFORMACION CONFIDENCIAL AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICES ARES A LOS SEDETOS

OBLIGADOS, SIESDOSE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEVERO LOS TRATADOS INTERNACIONALES.º

ACNADO A LO ANTERIOR, SIRVA DE SUSTENTO LOS ARTÍCLEOS 1, 2, 3 FRACCIONES IX Y X, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 25, 23 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LLY CRONBAR DE PROTECCIÓN DE DA LOS PERSONALES EN ROSESSON DE VIDETON DIBLIGADOS, ASÍCOMO EN LOS TRECIOTOSES PRACCIÓN VIDETON DEL ISTADO DEL ESTADO DEL INTERIOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN XIX. ADVINCO, OCUNCLACIOSMOD SEXTO, QUINCUAGESIMO SETEIRAS, QUENCUAGESIMO OCTAVO Y QUINCUAGESIMO NOVENCA DE LOS ENRACION DE LA SEPCIACIÓN DE LA SERIO CONTROLACION, ANÍCOMO PARA LA SE ABBURACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS, PUBLICACIÓN, ANÍCOMO PARA LA SE ABBURACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS, PUBLICACIÓN EN CUENCO PARA LA SE ABBURACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS, PUBLICACIÓN DE LA DIFIDACIÓN DE LA DIFIDACI

ASÍ LO ACORDÓ EL COMPTE DE TRANSPARENCIA DEL TEXNORATE E CIXTRESO DEL ESCADO DE SAN LUES POTODE EN SESSIÓN ORDINARIA. CELLEBRADA EL DÍA CINCO DE-NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 EN CONCORADANCIA A DOS ACIDESIOS NACIONALES Y ESTACALES VICINIOS EXPRESADOS.